MARTES 31 DE ENERO DE 1905 — NÚM. 2.091



PRECIOS DE [illegible]CIÓN

En Se[illegible]
Pro[illegible]
Ex[illegible] 3,50
» 16
» 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

El Ayuntamiento de Segovia.

Su situación actual.

Después de la historia financiera del Municipio, que en sintéticos párrafos venimos trazando, nos hemos asomado al presupuesto municipal de 1905, para terminar de conocer la situación real, que no aparece con las negras y aterradoras tintas con que vienen dibujándose los planos del erario municipal.

El estado presente de la Hacienda del Municipio, no es próspero y floreciente, pero no tan desdichado como lo fué en 1891, en que su pasivo ascendía á cerca de dos millones de pesetas.

Hoy pesan como cargas de aquella inolvidable, por lo tristemente célebre jornada, las moratorias á la Diputación provincial y Junta de Comunidad; la deuda al Sesmo de Casarrubios, el débito al contratista de las obras de la escuela de los Huertos y los atrasos de la Electricista segoviana, que producen consignación de gastos, por valor de cerca de 33.000 pesetas.

¿Merece el Municipio segoviano ser tan traído y llevado por cifra tan poco importante? La merma del crédito ha surgido por la calidad de los acreedores y su número. En 1891 se debían dos millones de pesetas á cinco ó seis entidades silenciosas, á las que correspondía centenares de miles de pesetas; desde 1898, los acreedores eran de cientos de pesetas y clamoreaban su deuda los contratistas de las casas de «Por Dios», de las casas de San Clemente, de la escuela de los Huertos, de la provisión de paja para los mulos de la limpieza, etcétera, fabricando atmósfera insostenible para el crédito municipal.

Quedan pues, como deudas á extinguir en sucesivos presupuestos, las moratorias de la Diputación, Comunidad y Electricista, porque los restables créditos reconocidos, son pequeñas partidas de relativa insignificancia.

Ahora, pues, ¿se dibuja un porvenir risueño y espléndido para que los recursos municipales procuren reformas de interés y prosperidad, como la opinión reclama? Lamentamos no poder inclinarnos por la afirmativa, en los términos en que está planteada la vida municipal presente.

No es posible, que el Ayuntamiento actual mejore lo que la opinión pide, porque no cuenta con recurso alguno para el fin demandado. El presupuesto corriente, no puede afrontar, ni el más ligero gasto extraordinario. Números al canto:

Importa el presupuesto hacedero, verdad, factible de ejecutar: 388 mil y pico de pesetas. De estas están aplicadas á obras: 3 mil, para paseos; 8.500, para fuentes y cañerios; 2 mil, para alcantarillas, y 10 mil, para aceras y empedrados; es decir, 23.500 pesetas, para conservación y reparación de calles, alcantarillas, fuentes y paseos. Sumas, que en parte principal habrá de reservarse para el mes de Diciembre, en que, la clase obrera, llamará como siempre á las puertas del concejo. Y no puede ser de otro modo. Los gastos ineludibles como son los gastos carcelarios, contingente provincial, medicamentos para enfermos pobres, contribuciones alumbrado, seguros de incendio y cargas de linajes, ascienden á más de 140 mil pesetas; el personal de los servicios municipales, excluyendo el de consumos importa más de 150 mil pesetas; véase que resta para gastos de material, conservación de edificios, créditos reconocidos, conservación de calles, fuentes, etc.

Pena produce el resultado precedente, porque el deseo de engrandecimiento de la Ciudad, es germen que no se extingue entre los que aman al país en que conviven, y despréndese de lo anotado, que la vida del Municipio al presente, no puede girar en otros límites, que los que circundan la labor, de satisfacer las cargas que las Leyes del Reino la imponen y á pagar los sueldos á sus servidores; viéndose imposibilitada de crear los nuevos horizontes por donde la vida moderna alborea.

Aquí del problema municipal: ¿se puede vivir sin atender los gastos que la Ley exige? ¿Se pueden atender los servicios municipales, sin gasto tan opulento de personal? Porque no se puede hablar de forzar los ingresos en una población donde todos los medios de existencia se cotizan á precios increibles, por lo elevados.

No se hable, pues, por este año, ni de cubierta del Clamores, ni de cañerías de presión, ni de edificios para escuelas.

Ya lo demostraremos en el próximo artículo.

Tales concepciones no pueden pasar de ser elucubraciones de espíritus ansiosos de bienandanzas que, aproximados á la piedra de toque de la realidad, sienten el chispazo que precede al escalofrío de la desilusión.

El Municipio segoviano no está para mejoras ni para reformas; harto hará hoy por hoy, con pagar sus atenciones religiosamente sin contraer nuevas deudas que, con *fundamento*, destruirían su crédito, ya maltrecho, sin justificado motivo.

LA BAJA DE LOS CAMBIOS

Tratando de este importante asunto, nuestro ilustre paisano y amigo, el reputado hacendista D. Eleuterio Delgado, ha hecho las siguientes manifestaciones que merecen ser tenidas muy en cuenta:

«La conducta seguida por el señor Osma—dice el Sr. Delgado—; las declaraciones hechas después por el Sr. Castellanos, y los propósitos anunciados por casi todos los hombres de gobierno de pagar al Banco de España, y por muchos la de reducir la plata circulante, han producido su natural efecto en el extranjero, favorable á nuestro crédito, en el que influye la moneda del país y la conducta que respecto de ella siga el Estado.

Creyéndolo así, paréceme que se desprende la necesidad de afirmar resueltamente el propósito de pagar al Banco de España, y en este punto son ya muy pocos los que consideran inconveniente esta medida, fundados en que los anticipos del Tesoro sólo cuestan el 2 por 100. Va haciéndose luz en las cuestiones monetarias; se distinguen ya los intereses del Tesoro de los de la Nación, y son muy pocos los que ignoran el triste efecto, en la economía pública, de un exceso en ella de instrumentos de cambio.

Pero no puede pensarse tampoco en pagar de una vez al Banco de España: primero, porque hay necesidad de tener muy en cuenta para ello la potencia financiera del país; es decir, la situación del mercado, y después por consideraciones de política monetaria. Cabalmente el inconveniente más grave de una moneda crediticia es la inestabilidad de su valor, porque tanto el alza como la baja producen perturbaciones en la economía nacional.

Por esta doble razón hay que proceder con parsimonia y con prudencia, y nada parece más indicado que la emisión de obligaciones del Tesoro para ir preparando la consolidación en tiempos y circunstancias favorables, que podrán apreciarse en el movimiento de las cuentas corrientes del Banco y en otros signos.

Pero no solamente hay que pagar al Banco de España, para que sus billetes estén representados por créditos comerciales, sino que es preciso cuidar que su descuento sea el que corresponda al interés corriente del país.

Debe, en mi sentir, además, procederse á desmonetizar plata con sobrantes del Presupuesto; punto importantísimo para preparar el ideal monetario, y necesidad que señala al mismo tiempo la de mantener con firmeza los *superávits* del Presupuesto, no creyendo que la Hacienda se halle normalizada sin resolver este problema, sin mejorar las bases del impuesto y sin atender á otros fines de cultura y de economía.

Pero importa insistir muchísimo en que estas medidas no son suficientes, que se trate de rescatar oro que se ha desterrado de nuestra circulación; que es preciso después mantenerle en ella; que el oro, como cualquier otro bien, no se obtiene sino á cambio de productos y servicios, y que, por tanto, en la cuestión de los cambios, como en la cuestión de la moneda, va implicado un problema de producción y de consumo. En distintas ocasiones he procurado demostrarlo, y más de una vez he citado en apoyo de mis opiniones la del Sr. Villaverde.»

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Indultando á Salvador Zaloño de la pena que le impuso la Audiencia de Burgos.

—Idem á Bonifacio del Toro Arranz de la que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem á Cecilio Gómez Gil del resto de la que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Conmutando por la de 150 pesetas de multa la pena de un mes y un día de arresto mayor, á que condenó la Audiencia de Zaragoza á José María Monserrate Cano.

—Nombrando canónigo de la catedral de Burgos á don Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Valencia á don Miguel de Torres Requena.

—Nombrando presidente de sección de la de Granada á don Manuel León Escobar.

—Trasladando á don Federico Montoya y Montoya, magistrado de Valencia.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Restituto Estirado.

De Hacienda.—Nombrando interventor de la Deuda y Clases pasivas á don Fernando de Torres Almunia.

—Cese en el mismo cargo á don Rafael Cabezas y Losada.

—Nombrando director general de Aduanas á don Juan Blas Sitges y Grifoll.

—Idem jefe de sección de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas á don Ernesto Boneta y Hervías.

—Idem subinspector general de Hacienda á don Francisco Fontanals y Martínez.

—Idem director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas á don Carlos Regino Soler y Mora.

CANCION

Aquí se siente á Dios. En el reposo
de este dulce aislamiento,
un fecundo sentido religioso
preside el pensamiento.
Derrámase por uno de dulzuras
ambiente equilibrado,
y en él cosecha las ideas puras
de que está penetrado.
Y sereno después, las alas tiende
y escala el firmamento,
seguro como el pájaro que hiende
su apropiado elemento.
Entonces toca el alma lo profundo
del alto amor sin nombre,
y quisiera que un templo fuera el mundo
y un sacerdote el hombre.
¡El mundo, el hombre! Tras el doble (abismo,
sólo esto es luminoso:
¡cuán feliz puede hacerse el hombre (mismo
y el mundo cuán hermoso!
Desde este solitario apartamiento
del monte sosegado,
contemplo el harmonioso movimiento
de todo lo creado.
¡El trabajo es la ley! Todo se agita,
todo busca su giro
que le marca esa ley, por Dios escrita
donde quiera que miro.
Aquel pardo milano vagamundo,
buscando va la presa,
que le cuesta medir ese profundo
vacío que atraviesa.
Riega el labriego la feraz besana
con sudor de su frente,
si rubio trigo le ha de dar mañana
para nutrir su gente.
Quiere la golondrina nido blando
para el amor sentido,
y mi ojos fatiga, acarreando
pajuelas para el nido.
A los vientos la abeja se encadena,
y la hormiga al sendero,
para llenar aquella su colmena
y éstotra su granero.
La mansa yunta trabajosamente
tira del tosco arado,
y el pesado mastín va diligente
detrás de su ganado.
¡Todo al trabajo se ligó fecundo!
¿Y yo he de estar ocioso?
¿Y yo he de ser estéril, en un mundo
nacido fructuoso?
¡Arriba, arriba! ¡El corazón al cielo
y á la tierra los brazos!
¡A la suerte del mundo unirme anhelo
con más estrechos lazos!
¡Las plumas, los cinceles, la mancera,
la espada victoriosa!...

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (7)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

Tenía gran fé en el resultado de lo que emprendía, y fuera el presentimiento del éxito, fuera que esta confianza la diese mayores fuerzas, el resultado venia siempre á confirmar las ideas sublimes que su corazón la sabia inspirar.

Por orden de Maraluz, un soldado de la guardia, acompañó á la hermana de la caridad hasta el extremo de las murallas y la franqueó la puerta de la fortaleza y la del puente. Sor Marta, provista de una linterna, se encaminó hacia el campo enemigo, sin sentir el frio viento que le hería con violencia y el terreno escabroso, lleno de zanjas, barrancos y cadáveres.

Habia observado que los aldeanos, huyendo del incendio y del combate, se internaron en la espesura del bosque, y hacia aquel punto se dirigía la caritativa investigadora.

Apenas hubo caminado cien pasos por los desfiladeros salvajes, cuando la luz de su linterna la hizo descubrir un cuadro que la sobrecogió.

Al pié de un arbol cuyas gruesas raices cubiertas de musgo formaban algunos escalones, se hallaba sentada y dormida la joven cantinera Claudia, con la cabeza apoyada sobre su barril y los cabellos sueltos, la cual reposaba tranquilamente habiendo abandonado la vida positiva para trasportarse al mundo del olvido. El sargento Lauter, tendido un poco más abajo sobre la tierra y reclinada su cabeza sobre los pies de Claudia, como para preservarlos del frio, y por último, á su lado el pequeño Troubad sujetando con una de sus manos la corneta y con la otra su gorra de cuartel, dormía con toda tranquilidad.

A pesar de las privaciones del día y de los justos temores de que pocos momentos antes se hallaban poseidos, no habian podido hacer frente á la imperiosa necesidad del sueño.

El resplandor de la linterna, fijado sobre sus párpados, les hizo abrir los ojos.

—¡Desgraciados! ¿Qué haceis aquí?—les preguntó la religiosa.

—¡Sor Marta!—exclamaron los tres á la vez, al considerar que con la buena hermana su salvación era segura.

—Yo soy,—repitió ella,—pero vosotros, ¿qué os proponiais con estar aquí? ¿Pensábais atacar al amanecer alguna avanzada?... ¿quizás á todo el ejército?... ¡Dios mio, qué temeridad, quedarse en este sitio!...

—Cuando quisimos recordar esta tarde, habian cerrado las puertas de la ciudadela, y en este trance apurado toda nuestra determinación se reducia á sustraernos mañana á la desgracia de ser prisioneros.

—Si,—añadió Troubad.—Antes de dormirnos habíamos celebrado consejo y jurado hacernos matar... pero sembrando con valor la muerte á nuestro alrededor.

—Este era el único recurso que nos quedaba,—dijo Claudia.

—Bien, pues yo os proporcionaré la entrada en la ciudadela...

—¡Será posible!—dijeron los tres, abandonando inmediatamente su duro lecho.

—¡Gracias, Dios mio!—dijo la religiosa,—porque me habeis proporcionado el placer de ser útil, no solo á aquella pobre gente, sino á estos tres desgraciados, que de seguro hubiesen perecido.

—Según eso, veníais hasta aquí, y á estas horas, á recoger á los labriegos.

—Si, hijo mio, venía en socorro de tantos infelices como hoy se encuentran en el bosque, cuyos lamentos no podemos escuchar.

—Nosotros os seguiremos, sor Marta.

—Todavía no es prudente. Esperad, y luego que haya reunido mi gente volveré por aquí y os conduciré.

Sor Marta se alejó escuchando las bendiciones de los tres jóvenes. Su marcha era lenta é interrumpida diferentes veces para escuchar y hacer girar de uno y otro lado su linterna con objeto de reconocer el terreno. Al pié de una roca vió una madre que cubría con su ropa tres criaturas para preservarlos de los rigores de la noche. A esta mu-

¡Dadme lo que queráis, que abierta espera
mi mano vigorosa!
¡Si sé cantar, te elevaré canciones,
¡oh patria infortunada!
que mil hay en tu amor inspiraciones
para la lira airada.
Si es la piedra á mis manos obediente,
venga el cincel á ellas,
que el suelo patrio sembrará mi mente
de creaciones bellas.
Si hacen falta una mano y una vida,
dad á aquella una espada,
y toma tú mi sangre ¡oh dolorida
patria desventurada!
Y si mi fuerte, pero ruda mano,
sólo puede servirte,
para en los surcos enterrar el grano
que de oro puede henchirte,
para en tus vegas derramar tus ríos,
para abonar tus tierras,
y coronar de montes tus baldíos
y enriquecer tus sierras...
Entonces, no me arrojes al semblante
deberes no cumplidos,
porque yo soy el hijo más amante
de tus campos queridos,
y para hacer esta canción honrada,
que el alma me pidiera,
he dejado un momento abandonada
mi tosca podadera.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

SOCIEDAD ECONOMICA

SESIÓN DE ANOCHE

Anoche celebró sesión la junta directiva, para ocuparse, entre otros asuntos de menos importancia, de la participación que la Económica ha de tomar en el homenaje que toda Europa ha de celebrar en honor de Cervantes, con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, en el mes de Mayo próximo.

El Sr. Rodao esbozó algunas ideas que pudiera someterse á estudio para conmemorar aquella gloriosa fecha, acordándose que la Económica ya que aisladamente, por su falta de recursos, no puede organizar un homenaje digno de la memoria del gran Cervantes, coadyuve en la forma que oportunamente concretaría á la fiesta iniciada, por la asociación *El niño descalzo*,—fiesta que mereció los entusiastas aplausos de los allí reunidos—á las que en Segovia puedan organizarse con aquel motivo.

Acordóse también, respondiendo á una atenta comunicación del señor Gobernador civil, Presidente de la junta de Instrucción pública, nombrar una Comisión, compuesta de los señores don Francisco Santiuste, don Mariano González Barrolomé y don Miguel Llovet, para que represente á la Sociedad Económica en el acto de la distribución de premios otorgados á los niños de las escuelas públicas municipales de la provincia, en el certamen escolar últimamente celebrado y cuyo acto tendrá lugar el día 2 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, en el Paraninfo del Instituto General y Técnico.

Por indicación del Sr. Villa se acordó también designar al Secretario general D. José Rodao para que, ya que le ha sido concedida la representación de la prensa segoviana, para asistir á la velada que en honor del malogrado poeta castellano Gabriel y Galán ha de celebrarse en Valladolid, por iniciativa de los periódicos de aquella capital, obstente también la representación de la Sociedad Económica que de este modo desea asociarse al homenaje que ha de tributar Castilla al insigne autor de *El cristo bendito*, y otras poesías que son joya de las letras castellanas.

La Económica quedó enterada del recibo de algunos libros, con destino á su biblioteca, acordando dar las gracias á los remitentes y levantándose la sesión á las siete y media de la noche.

Lecciones semanales de ampliación escolar

Por ausencia de don Luis Carretero, que había de hablar á los niños sobre *cerámica*, se prestó gustoso á explicar la lección del sábado último en la escuela graduada nuestro querido amigo y ardiente defensor de la cultura popular don Félix Gila.

El suelo de Segovia fué el tema de la conferencia, y no solamente aprendieron útiles enseñanzas los niños y los alumnos del Magisterio de las explicaciones del experimentado profesor, cuya competencia es de todos conocida, sino que pudieron comprobar los conocimientos adquiridos examinando algunos ejemplares de piedras y fósiles recogidos en las inmediaciones de Segovia, así como un curioso *coprolito* en perfecto estado de conservación.

Los niños quedaron encantados al escuchar la descripción del *mar cretáceo*, cuyas orillas llegaban á las cercanías de La Lastrilla, y premiaron la magistral explicación con nutridos y calurosos aplausos.

El profesorado de la Escuela felicitó sinceramente al señor Gila dándole pruebas evidentes de su gratitud.

COMISION PROVINCIAL

He aquí en extracto la relación de los acuerdos adoptados en la sesión de ayer:

Formular un primer pliego de defectos á las cuentas municipales de San Pedro de Gaillos (1903) y Santo Tomé del Puerto (1896-97) y un primer pliego de reparos á las de este último pueblo, de (1895-96).

Proponer al Sr. Gobernador civil la aprobación de las de Fuentesaúco, correspondientes al año 1903.

Informar á dicha autoridad en el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Arranz, vecino de Muyo, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa, por infracción de las ordenanzas municipales.

Devolver con informe favorable el expediente instruído por el Ayuntamiento de Montuenga, en solicitud de autorización para establecer arbitrios sobre el consumo de paja de cereales y leñas de todas clases, por valor de 1.460 pesetas.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de los Establecimientos de Beneficencia, de la niña Estelita, hija de Matías Antón, vecino de Mozoncillo.

Autorizar al médico 1.° de dichos Establecimientos Sr. Alemán, en vista de su delicado estado de salud, para que en sustitución suya, en los días en que preciso sea, preste sus servicios un facultativo que él designe, poniéndolo en conocimiento de la Comisión; que el médico 2.° Sr. Acinas desempeñe las funciones de médico 1.° en ausencia del Sr. Alemán; y adoptar las disposiciones necesarias para adquirir la Corporación el convencimiento de si es ó no posible que el Sr. Alemán continúe prestando sus servicios, dada la frecuencia con que se repite la necesidad de suplirle, dando cuenta en su día á la Excma. Diputación.

Carta abierta

Sres. D. Félix Gila y D. Faustino Navarrete.

Muy Señores míos:

Un deber de cortesía me obliga á contestar á la «Carta abierta» que me dirigen ustedes en el número 2089 de este popular DIARIO.

Antes de rectificar algunos de los conceptos en ella emitidos, me conviene hacer constar que, tanto en público como en particular, sólo me ofrecí para aquello que mi modesto título académico me presta aptitud legal; para lo concerniente á primera enseñanza. Así lo recordarán cuantos asistieron á la conferencia de 30 de Octubre y así consta en el extracto que de aquella publicaron los dos diarios, que, á la razón, existían en esta localidad.

Decidida á cumplir mi ofrecimiento, en la sesión que el «Comité» celebró el 29 de Diciembre, al notar que se quería prescindir de la enseñanza comprendida en el primer grupo del programa de la *Enseñanza de la mujer* hube de sostener, con energía—que seguramente recordarán cuantos á la reunión asistieron—el derecho que me asistía á encargarme de una de las escuelas de ese grupo, por exigirlo así (éstas fueron mis palabras), el compromiso de honor que tenía adquirido con los obreros. Las señoritas Riopérez y Alonso, mostrándose conformes con prestar sus servicios, en conceptos de auxiliares, en esta enseñanza. Esta es la verdad de lo ocurrido y no deben tergiversarse los hechos, porque me importa hacer saber que nunca traté de sustraerme al cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Cierto es que en aquella reunión no quedó hecho el nombramiento de profesora de labores, pero acordóse solicitar el concurso de determinadas señoritas, quienes debiéronse mostrar propicias á desempeñar estas enseñanzas, por cuanto el día 8, al regresar de la conferencia dada por el señor Casares, me dijeron ustedes en la plaza Mayor, ante D. Rafael Roda, D. Gabriel J. de Cáceres y una señorita que me acompañaba, que ya tenían resuelto el problema, pues contaban con la cooperación de la señorita doña A. Molinero y de otras seis más, número que me pareció, más que suficiente, excesivo. Véase, pues, cómo las dos causas primeras que ustedes indican como origen del retraso de la apertura de las clases, no existen, puesto que para la asignatura de Labores, lejos de escasez, hay verdadera plétora de profesorado.

Nunca me pareció largo el período gestatorio de la idea; lo que sí me pareció interminable fué el tiempo invertido en suavizar asperezas, en eliminar elementos poco gratos á determinadas personalidades—según el Sr. Navarrete indicaba en la conversación sostenida en el día y lugar citados—y en dar satisfacción á ciertos empeños de amor propio, más ó menos justificados. Mi espíritu franco, noble y amante de todo lo diáfano, no podía transigir con esas combinaciones y esos misterios, que empequeñecían la idea y de aquí surgió una dualidad de opiniones y una divergencia de criterio, que determinó nuestra incompatibilidad dentro del «Comité».

En cuanto á que no estiman necesario que tuviera que sincerarme ante el público, esa es cuestión de apreciación en la cual nada tiene de particular que no coincidan nuestras opiniones.

Doy por terminada esta carta—y también esta cuestión—haciendo votos porque sean lubrificados pronto esos *ligeros rozamientos*, causa ÚNICA de tanta demora y en breve plazo la «Enseñanza de la mujer» inaugure sus clases á las que deseo vida larga, próspera y fructífera.

De Vds. atenta y S. S. Q. B. S. S. M.

ALEJANDRA LAFUENTE.

Segovia 31 Enero de 1905.

ALBUM POÉTICO

31 DE ENERO

Aire sutil de la sierra
bañado en su cumbre helada
de blanca alfombra escarchada
tiene cubierta la tierra;
ruda y persistente guerra
sigue con bandera izada
allá en región apartada
que triste horizonte cierra.
Así termina hoy Enero
la misión que el calendario
le impuso en su derrotero;
mañana empieza Febrero
mes en que un sol sin bramario
dá flores al violetero.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1905.

La cacería de hoy

A las diez y trece minutos de la mañana han llegado hoy á la estación de La Losa, en el tren regio, S. M. el Rey, sus augustas tías, la Infanta doña Isabel, y la Archiduquesa Isabel de Austria, la hija de ésta, Princesa Enriqueta, la marquesa de Nájera, el marqués de la Mina, el conde de San Román, el duque de Arión, el capitán del ejército austriaco señor Pronay, el duque de Gor, el conde de Airbar, los señores Fernández Blanco, y Alabern y otros altos funcionarios de Palacio.

Esperaban en la estación de La Losa á los regios viajeros el gobernador civil señor Moyano, el Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, señor Cabrera, y el primer jefe de la comandancia de la guardia civil señor Arbeiza.

También había en la estación algunos vecinos de La Losa y Las Navillas.

Los expedicionarios se trasladaron desde el tren á los coches que había preparados de la Real Casa, marchando á Riofrío, donde han pasado el día cazando.

El tren regio siguió hasta Segovia, para variar su composición.

La esplendidez del día ha hecho sumamente agradable esta excursión.

Se han cobrado gran número de reses en los diferentes ojeos, y S. M. el Rey y Sus Altezas Reales, acompañados de un lucido séquito, han regresado á Madrid algunos minutos después de las cinco, sumamente complacidos de tan agradable jira.

Fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, han custodiado la vía férrea y el bosque de Riofrío durante la permanencia en él de las reales personas.

†

El día 25 del actual falleció en Madrid la Sra. D.ª Concepción Aguirre, Viuda de Carreras Presas, madre política del Comandante de Ingenieros D. Juan Recacho y del Médico mayor de Sanidad Militar, D. Félix Estrada.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, desde las seis á las doce, en la Iglesia de Religiosas del Corpus y el culto diario al Santísimo Sacramento, serán de aplicación por el alma de dicha señora, habiendo concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada, el Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Santiago y los Excmos. Sres. Obispo de Sión, Pro-vicario general Castrense y Obispo de Segovia.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El ministro de la Gobernación dijo ayer que esperaba conseguir que el Sr. Rendueles continuase desempeñando la Dirección de Comunicaciones, pero tenía noticia de que insistirían en sus dimisiones el subsecretario y el director de Administración local.

---

(8)

jer la conduce á los diversos puntos por donde sus compañeros de desgracia se habían dispersado.

Marta los reune y los conduce por el lugar donde se hallaban Claudia, Lauter y Troubad.

Al salir del bosque hace colocar á los militares en el centro del grupo de aldeanos para que ocultasen sus uniformes y sus armas, y no fuesen observados al entrar en el fuerte donde al ser descubiertos recibirían el castigo que la ordenanza marca por haber permanecido lejos del cuartel.

Después, colocándose á la cabeza de su gente, los hizo llegar á la ciudadela.

A la entrada del puente, una señal convenida bastó para que se franquease la entrada, cumpliendo así el propósito que con tantas esperanzas de éxito había realizado, según ofreció al general.

IV

La puerta negra

Al amanecer del siguiente día los habitantes de la ciudad fueron despertados por tres cañonazos disparados desde el campo enemigo y que eran la señal para comenzar el combate, los cuales fueron contestados por otros tres de la ciudadela. Durante todo aquel día no se escuchaba allí más que el siniestro ruido de la artillería, al que cada muralla servia de eco. Mientras tanto los habitantes se ocupaban en sus tareas ordinarias.

Multitud de fraguas se veían encendidas por las calles, Besaucon, cuyo renombre por sus productos de armería era grande, se ocupaba en estos momento con ardor en fabricar y preparar las armas del ejército.

Los trabajadores velaban por la conservación del castillo, una de las mejores obras del Voban, así como tambien atendían á la reparacion de las murallas que defendian la ciudad.

Los sitiados se mostraban animados de un valor extraordinario y de una resolución sin límites y reconocíase en ellos á primera vista á los hijos de aquellos fieros germanos que respondian á todos los conquistadores: «no dudareis de unos guerreros que desde hace catorce años no han dormido bajo techado.»

Desde por la mañana, tambien Marta acompañada de sor Beatriz, una de sus antiguas compañeras del convento de la Visitación, se dirigía al hospital militar situado á la estremidad de la población, según tenía por costumbre todos los dias.

—Hermana,—decía Beatriz pálida y temblorosa,—no pasemos de esa calle; el viento arroja hasta aquí la pólvora de la ciudadela.

—Eso no importa,—replicó sor Marta,—el olor de la pólvora anima.

—Admiro vuestra serenidad, pero no tengo el valor necesario para sufrir los azares de la guerra.

—Dios vé vuestra intención, hermana mía que es santa y buena, y así, lo mismo agradece una hora de fatiga que dediqueis á la caridad, que mis continuos trabajos en medio de tantas desgracias.

—Ya estamos cerca de nuestro convento, —dijo Beatriz.—Para nosotras será siempre el templo de la Visitación.

—Jamás paso por su lado ni visito sus aposentos sin conmoverme. Despues de haber sido desalojado por órden de los jefes de la revolución, y después de haber servido algún tiempo para almacén de forrage, ha querido la Providencia que, convertido en hospital de sangre, volvamos nosotras á continuar en él nuestras prácticas de caridad cristiana.

—Si embargo,—repuso Beatriz,—yo no puedo acostumbrarme á ver á la entrada una bayoneta, en lugar de la tornera.

—Y convertidos nuestros salones de estudio y de oración, en almacenes de fornituras, en salas de enfermos y en cuerpos de guardia.

—¿Y aquellos subterráneos?

—Sí, á donde nadie mas que vos se atrevia á bajar.

—Allí había construída una especie de estufa para mis plantas medicinales, que en invierno se conservaban perfectamente. Esos subterráneos me han revelado un secreto que he guardado siempre en el fondo de mi alma, —añadió Marta en voz baja.

A su llegada al hospital se había estendido

Para estos cargos se indica como más probables á los Sres. Andrade y Vázquez de Parga.

***

Vacante por defunción del conde de San Bernardo la presidencia del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, indícase para ella á D. José de Cárdenas, que ya desempeñó dicho puesto, y autor de la reforma que por real decreto de 31 de Diciembre anterior sufrió dicho cuerpo.

***

El Sr. Villaverde recibirá á los senadores y diputados, á las seis de la tarde exceptuando los miércoles

El ministro de Agricultura los recibirá de seis á siete, excepción hecha de los domingos y días festivos.

***

El ministro de Estado recibió ayer tarde al Cuerpo diplomático acreditado en esta corte.

***

Mañana, probablemente, se verificará en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo la anunciada reunión de los exministros demócratas.

Estos se ocuparán con detenimiento de las cuestiones políticas de actualidad acordando al mismo tiempo la línea de conducta que haya de seguirse con motivo de las próximas elecciones provinciales.

El señor Montero Ríos dícese que es partidario de que sus amigos tomen parte en las referidas elecciones, lo cual no será obstáculo, sin embargo, para que muestre su conformidad con los acuerdos que puedan adoptarse, sea cualquiera el carácter de los mismos.

***

En el ministerio de Estado se reunieron ayer tarde los Sres. Villaverde, general Azcárraga y Villaurrutia.

Manifestó el jefe del Gobierno que había sido una reunión casual; pero realmente, con lo que estaba relacionada era con los trabajos que en aquel departamento se realizan para preparar el viaje del Rey al extranjero.

Durante los cuarenta días que duró el Gobierno anterior adelantaron mucho estos preparativos, hasta el punto de quedar casi ultimado el itinerario de la expedición, y de aquí que á la conferencia del presidente del Consejo y del ministro de Estado asistiera el general Azcárraga.

El viaje del Rey empezará á principios de Abril, y durará un mes, próximamente.

Se confirma que muy en breve será nombrado el general Villar jefe del Cuarto militar de D. Alfonso, y será uno de los acompañantes de Su Majestad.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo el Médico mayor de Sanidad Militar, don Felix Estrada y Catoyra, tan estimado en la buena sociedad segoviana, ha sido declarado excedente con residencia en la primera región.

Denuncia rural

Por pastar abusivamente en la dehesa de Navalrincón pertenencia del Real Sitio de San Ildefonso, han sido denunciadas 20 reses de ganado vacuno, de la propiedad de un vecino de Segovia.

Mañana á las nueve tendrá lugar el Campeonato escolar, en la escuela Normal de maestras.

Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Cartagena, al alumno de la Academia de Artillería, D. José Brandaris de la Cuesta.

Por la secretaría de instrucción pública, se ha ordenado se abone al maestro de Yanguas la diferencia de sueldo devengada desde 25 de Abril de 1902, al primero de Enero de 1904.

Se anuncia, para un plazo próximo, el enlace del aventajado joven D. Feliciano Blánquez, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Cantalejo, con doña Ramona Sanz, viuda de D. Felipe Gil Municio, domiciliada en Casla.

El jueves, festividad de las Candelas, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Magistral M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz.

Anoche se desprendió parte del alero de un tejado, de una finca de la propiedad del Ayuntamiento, emplazada en El Patín, cayendo sobre uno de los canalones de una casa inmediata, el cual canalón se había colocado hace pocos días, por reciente disposición de la Alcaldía.

El canalón sufrió grandes desperfectos lamentándose el dueño de la casa, de que el mal estado de las citadas fincas, pertenecientes al Ayuntamiento, le hayan venido á causar este perjuicio, y constituyen un peligro para la seguridad personal.

Esperamos que el Municipio procederá á remediar las deficiencias que se señalan.

Pasado mañana á las doce, se celebrará en el Paraninfo del Instituto, el acto de repartición de premios del Certámen Escolar.

En la favorecida sociedad «La Aurora», se prepara un lucido baile de máscaras, para el próximo día de las Candelas.

El salón estará caprichosamente adornado.

Amenizará la velada una orquesta magnífica, compuesta de 46 partes, dirigidas por D. Julio Cojjette.

Para mayor brillantez de la velada, estará el salón profusamente iluminado.

Población reclusa

En este correccional se registran hoy las siguientes existencias de presos y penados:

A disposición de la Audiencia, 23.
A la del Juzgado Militar, 2.
A la del señor Gobernador civil, 1.
A la de la Dirección General de prisiones, 4.
Cumpliendo prisión correccional, 20.
Cumpliendo arresto mayor, 4.
Total, 54.

Salve en la Fuencisla

El jueves próximo, á las cuatro y media de la tarde, se cantará en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, una salve, por encargo de una familia devota.

—La que estaba anunciada para el sábado último, hubo de suspenderse á causa de enfermedad de la persona piadosa que la habia encargado.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado oficial 5.º de esta Intervención de Hacienda, D. Carlos Palma Escobar, de la clase de cesantes.

—También ha sido destinado á la Administración de Hacienda de Segovia, como oficial 4.º de la misma D. Miguel Fernández Hidalgo, que prestaba sus servicios en Coruña.

—Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Oviedo, el oficial 4.º que prestaba sus servicios en la de Segovia, D. Luis Alvarez Santullano.

En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Concepción Aguirre, viuda de Carreros Presas, y madre política de nuestros distinguidos amigos, el comandante de ingenieros de esta plaza don Juan Recacho, y del médico mayor de Sanidad Militar, don Félix Estrada.

Nos asociamos al profundo dolor que en estos tristes momentos aflije á la atribulada familia de la señora finada, deseándoles resignación cristiana para soportar tan irreparable pérdida.

Lo acreditan los certificados

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor teniente Coronel del Regimiento de sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado la defunción de Cármen Sevilla Martín, de 39 años, casada y los nacimientos de Saturio García y García, Jesús Ruiz Rodríguez. y María Sánchez Martín.

El Congreso Internacional de la Tuberculosis en 1905

Este Congreso, que ha de reunirse en París en Octubre, obtendrá un crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el señor Presidente del Consejo de Ministros á las Cámaras francesas.

El Presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán Presidentes de honor: *Casimer Périer* y *León Borgeois*; Presidente efectivo, *Berthelot;* y Vicepresidentes, *Bronardel, Chauveau* y *Hérard.*

Las secciones serán cuatro: 1.ª, *Patología médica;* 2.ª, *Patología Quirúrgica;* 3.ª, *Preservación y Asistencia de la Infancia;* 4.ª, *Preservación y Asistencia del adulto.*

Primera sección: Presidente, Dr. Bouchard.—Temas: *Tratamiento del lupus por los métodos nuevos.—Diagnóstico precoz de la tuberculosis íleo-cecal.—Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.*

Tercera sección: Presidente, Dr. Grancher.—Temas: *Preservación en la familia.—Sanatorios marítimos.*

Cuarta sección: Presidente, Dr. Landonzy.—Temas: *Factores etiológicos de la tuberculosis.—Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.—Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa.*

Pasatiempos.

Frases y cuentos

En un círculo piden informes acerca de un individuo que quiere entrar de socio.

—Esperen ustedes— decía Gedeón, reflexionado.—Creo recordar que fué comisario *regio*, en tiempo de la *República.*

***

—¿Qué tal se porta su hijo de V?

—¡Admirablemente! Ahora está en la cárcel; pero el director me dá siempre de él los mejores informes.

***

Un pollo fué días pasados á visitar á doña Celedonia, que vive cerca del Retiro.

—¿A qué debo tanta fortuna?—le pregunta la dama.

—He venido á ver las fieras y he aprovechado esta ocasión para hacerle á usted una visita.

***

Fuga de vocales

M.ch. s. p.r.c. .l h.m.
.l .m.r d. l.s m.j.r.s,
q.. .l m.m.nt. d. f.rm.rs.
.l ..r. l. d.sv.n.c.

La solución mañana.

Solución al acertijo de ayer:

LA MUJER

La cocina del DIARIO.

RECETAS DE COCINA

Hojuelas

Se ponen en una cazuela seis jícaras de aceite requemado y frío, tres de vino blanco, un poco de anís y canela molida y se pone harina hasta que haga una masa; luego se extiende y corta de la figura que se quiera y se fríen en aceite bien caliente; y según se van sacando fritas y doradas, se las espolvorea de azúcar.

MERCADOS

Cantalejo 31

He aquí los precios que rigieron:
Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 41.
Cebada á 34.
Algarrobas á 44.

El Corresponsal.

Santa María de Nieva 31

Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 34.
Algarrobas á 47.

El Corresponsal.

Barcelona 30

El mercado se halla paralizado.
No hay compradores ni se ha efectuado operación alguna.
Han llegado 22 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.
La tendencia es firme.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 52'25 reales una.
Tendencia firme.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.
Centeno 150 id. á 40'25 id. id.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'50 reales las 94 libras.
Yeros á 45.
Avena á 22.
Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 3 de harina para Huelva.
El tiempo es frío.
Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 31, 5 tarde

La lotería

En el sorteo celebrado hoy, ha sido favorecido con el primer premio el número 28.266 premiado con 100.000 pesetas, en Santiago y Madrid.

El segundo de 60.000 pesetas, ha correspondido al número 6.356, en Granada y Salamanca y el tercero con 25.000 pesetas, el número 9.064, en Madrid y Barcelona.

El ministro de Instrución pública y el Presidente

Hoy ha estado á visitar al presidente del Consejo, el ministro de Instrucción publica, quien le puso al corriente de los trabajos que lleva hechos en su ministerio, y de las reformas que en el ramo á él encomendado piensa introducir.

También le habló del proyecto de festejos que con motivo del Centenario del «Quijote» tiene trazado,

Negativa de Villaverde

El señor Villaverde ha negado que en su conferencia con el ministro de Estado trataran nada relacionado con el viaje del Rey.

Esta entrevista—nos ha dicho el señor marqués de Pozo Rubio —no ha tenido más objeto que el de ocuparnos de la reforma arancelaria.

El despacho con el Rey

Por encontrarse cazando S. M. en Ríofrío, no ha podido despachar con el Rey, el Presidente del Consejo de ministros, á la hora de costumbre.

Por tal motivo el Sr. Villaverde volverá á las nueve á Palacio hora en que habrá regresado el Rey.

Nombramientos

El ministro de la Gobernación pondrá esta noche á la firma regia, los decretos admitiendo la dimisión del subsecretario de Gobernación y el del director general de Administración, y nombrando para sustituirle al primero, al Sr. Andrade y al segundo el Sr. Vázquez de Parga.

El Gobernador civil, alcalde y presidente del Consejo de Estado, han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

Rusos y japoneses

Se reciben noticias comunicando que una columna de 20.000 rusos se dirige hacia el pueblo de Gastaikaun cerca de la frontera de China, con objeio de apoderarse de la plaza.

No hay ofensiva

El general Plimber, según telegramas recibidos del teatro de la Guerra, ha suspendido la ofensiva.

Esta noticia viene á acentuar los rumores de que la ofensiva emprendida por los rusos ha constituído un verdadero fracaso.

El hijo del Kaiser

Despachos recibidos de la capital alemana, comunican haberse operado una lenta mejoría en la enfermedad del hijo del emperador Guillermo.

No obstante, se cree que el emperador de Alemania no recibirá á la comisión española hasta la semana próxima.

Una bomba de dinamita

Debido á los frecuentes atentados cometidos en la capital francesa durante estos dos últimos días, y á los rumores circulados de que se preparan algunos más, la policía ejerce activa vigilancia para evitarlos.

Según telegramas recibidos con motivo del atentado de la Avenida de la Repúbli-ca, en el que han resultado diez heridos, tres de ellos graves, la policía ha practicado algunos registros domiciliarios, habiendo detenido á dos individuos.

La creencia general es de que tanto esta bomba como la colocada en casa del príncipe ruso, es obra de los revolucionarios del Imperio.

ZÁRRAGA.

Boletín religioso.

Santos del día 1

San Ignacio

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESET-S en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional,,

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calco.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AVISO AL PUBLICO
COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación, para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

PASTOS

Se arriendan pastos para unas 500 cabezas de ganado lanar desde 1.° de Abril hasta el 20 de Junio, ó si conviniere, hasta últimos de Septiembre, en el Caserío de Teldomingo, jurisdición de Jemenuño.

También se venden unas 1.000 arrobas de paja de trigo.

Dirigirse á dicho Caserío, donde informarán.

Venta de leñas

Se hace de las de un monte de encina en Balisa, propias para carboneo y otros provechos.

Informará de su precio y condiciones, don Angel Llorente, en Santa María de Nieva.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: **MONTERA, 25**

BEBIDA DE LOPEZ
contra el
REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos.

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(Exíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.